

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

TRABAJO EN LUDOTECA

Curso 2025/26

**Grado en Maestro de
Educación Infantil**



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	TRABAJO EN LUDOTECA
Carácter:	OPTATIVA
Código:	41303GI
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	4
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	DAVID SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Email:	david.sanchezsanchez@ucavila.es
Teléfono:	920251020 Ext. 545
Área de Conocimiento:	HISTORIA DEL ARTE
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	E. OPTATIVIDAD
Materia:	E. 1 OPTATIVIDAD A



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

◆ Competencias Básicas:

CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG-2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG-3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos

CG-4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG-5 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG-6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión

CG-8 Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG-9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG-10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG-11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes

2.3. COMPETENCIAS TRASVERSALES

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente

CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa

CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa

CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo

CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones

CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales

CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia

CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE-2 Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.

CE-3 Conocer los fundamentos de atención temprana.

CE-4 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

CE-5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

CE-7 Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

CE-8 Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno, en las asignaturas que componen la materia, es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de estudio ligados a profundizar en desempeños de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales.

El alumno es capaz de entender que la educación permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de las personas, facilitando la formación de una auto-imagen positiva, a través del juego.

El alumno es capaz de utilizar e interpretar diferentes procedimientos que le informen sobre los procesos globales del desarrollo evolutivo de los niños y la puesta en práctica de estrategias de intervención, cuando aparecen alteraciones en el mismo.

El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y motivación para profundizar en las diferentes propuestas aplicadas de la Materia.



3.1. PROGRAMA

- La ludoteca
- Tipos de ludoteca
- Organización de la ludoteca
- Figura del ludotecario
- Metodología de trabajo en la ludoteca
- Pedagogía del juego
- El juguete y tipos de juguete
- Proyecto de ludoteca

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Antón, A. M., & Rodríguez, G. S. (2011). Concepto y tipos de ludotecas. *Lecturas: Educación física y deportes*, (161), 5.
- Bourdieu, P. (1985). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- De Borja, M. (1980). *El juego infantil: organización de las ludotecas*, Barcelona, Ediciones Oikos-tau.
- De Zubiría Samper, M. (2006). *Psicología del talento*, Colombia fundación internacional de pedagogía conceptual.

- Borja Solé, M. (1994). Los juguetes en el marco de las ludotecas: elementos de juego, de transmisión de valores y desarrollo de la personalidad. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, (19), 43-64.
- Borja Solé, M. (2000). *Las ludotecas. Instituciones de juego*, Octaedro.
- Edginton, Ch., Hanson, C., Edginton, C., Hudson, S.D. (1998) *Leisure programming. A service centered and benefits approach*, Mcgraw-hill.
- Freire, P. (2007). *Pedagogía de la tolerancia*, Crefa, Fondo de cultura económica.
- Gardner, H. (2002). *La mente no escolarizada*, Paidós.
- Hetzer, H. (1978). *El juego y los juguetes*, Ed. Kapelusz.
- López, N. J. S. LUDOTECA INFANTIL JUGANDO APRENDO. Trabajo fin de grado
- Mclean, Hurd y Brattain (2008). *Recreation and leisure in modern society*, Jones a Bartlett publishers inc.
- Morin, E. (2007). *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa.
- Olaso Climent, S. (1980). *El juguete, soporte material del juego. Su importancia pedagógica*. Tesina sin publicar, INEF Madrid.
- Osorio, E. (2009). Consideraciones iniciales para la construcción de una propuesta de educación para la recreación.
- Peralta, N. R. R. (2009). La educación no formal en el último cuarto del siglo XX: las ludotecas como espacios educativos generados fuera de la escuela y su influencia en la identidad de género. In *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación, Pamplona-Iruñea, 29, 30 de junio y 1 de julio de 2009* (pp. 515-524). Universidad Pública de Navarra.
- Peralta, N. R. R. (2012). Origen de las ludotecas en España. In *No es país para jóvenes* (p. 122). Instituto Valentín Foronda.
- Peralta, N. R. R. (2013). Construyendo las historias de las ludotecas. In *La Constitución de Cádiz: genealogía y desarrollo del sistema educativo liberal/XVII Coloquio Nacional de Historia de la Educación, Cádiz, 9-11 de Julio de 2013* (pp. 909-918). Servicio de Publicaciones.
- Pire Dos Santos, S. (2002). Espacios lúdicos: brinquedoteca. En Santa Marli Pires Dos Santos (Comp.) *Crianza, adulto, e o lúdico*, editora vozes.
- Rojeck, C. (2005). *Leisuretheory. Principles and practice*, Palgrave Macmillan.
- Santos, A. y Salgado, J. A. Comunicación “¿Para qué sirve una ludoteca?”, presentada en las Terceras Jornadas de Ludotecas Municipales de la Comunidad de Madrid, celebradas en Nuevo Baztán el 9 de mayo de 2003.

- Silva H. (s.f.). *Paradigmas y niveles del juego*, Université de paris III – Sorbonnenouvelle, UNAM.
- Silva Paz da Tania, R. (2002). 'Ludoteca en la escuela'. En Ludoteca o lúdico en diferentes contextos, Petrópolis, Editora vozes. 'Socioconstruccionista'. En Montero, M. (coord.). Conocimiento, realidad e ideología, Caracas, Venezuela, Avepso.
- Soler-Rocha, Á. F. (2015). La ludoteca como espacio de entretenimiento y aprendizaje. *QuaestionesDisputatae: temas en debate*, 17(17).
- Solé, M. D. B. (1994). Las ludotecas como instituciones educativas: enfoque sincrónico y diacrónico. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (19), 19-41.
- Vial, J. (1988). *Juego y educación. Las ludotecas*. Ediciones Akal.



Las actividades presenciales en grupo completo están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

De manera análoga se procederá en las actividades en grupo reducido con respecto a la discusión, debate, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

Actividades formativas específicas:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

- **Realización de trabajos individuales y prácticas:** El alumno elaborará de forma obligatoria una serie de trabajos prácticos, en los que el alumno aplicará de los contenidos del temario y demostrará la adquisición de los contenidos de la materia de Plástica, a su vez elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.
- **Prácticas de laboratorio:** actividades de carácter práctico que se desarrollarán bajo tutela del profesor y se considerarán en la calificación final. Forman parte de la evaluación continua de la asignatura.
- **Debates:** la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle a estar al día de noticias relacionadas con la Materia en cuestión. La intervención en estos debates, así como las apreciaciones y opiniones personales de cada alumno tendrá su reflejo en el momento de la evaluación final.
- **Test:** al final de cada unidad el alumno podrá realizar un test auto evaluativo de 10 preguntas en las que podrá individualmente comprobar su nivel de conocimiento. (opcional)
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.
- **Lectura de libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro o alguna exposición que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.

- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio del alumno:** Actividad fundamental. El alumno contará con los materiales proporcionados por el profesor y el manual de la asignatura.
- **Actividades de evaluación**

5



Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	8		8	100
Lecturas	1	14	15	6,7
Estudio de casos	1	10	11	9
Seminarios	1	10	11	9
Trabajos tutelados	1	15	16	6,2
Examen	2		2	100
Preparación del examen		20	20	
Tutorías individualizadas	2		2	100
Realización de proyectos		15	15	
TOTAL	16	84	100	

La asignatura consta de 4 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 50%).

Examen (50 % de la nota final)

El examen consistirá en un cuestionario de carácter teórico sobre lo explicado en clase y el manual de la asignatura.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

Examen:

Descripción: Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple.

- Examen tipo test de con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa.
- Criterios de evaluación: Cada pregunta bien contestada sumará; cada pregunta mal contestada restará y las preguntas sin contestar no tienen penalización
- Porcentaje sobre calificación final: 50%.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Trabajos de Evaluación continua. 40% trabajos prácticos y 10% de asistencia y participación en clase.

Ejercicios prácticos. (trabajo obligatorio)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. **En el caso de**

tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

Calificación final.

El 100% de la nota final incluye un 50% de la nota de examen y un 50% de la evaluación continua.

El 50% de la nota de evaluación continua incluye un 40% como valoración de los trabajos y un 10% por la asistencia y participación activa en las actividades de los seminarios.

En este último porcentaje (10%) es especialmente relevante la asistencia presencial en el aula a las sesiones de seminario el viernes o sábado estipulado en el calendario. La asistencia presencial en el aula permite al alumno optar a un punto en la nota global. La imposibilidad de asistencia a Ávila (justificada) implica que el alumno debe entregar un trabajo para poder compensar ese punto.

En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen	50%
Elaboración de los diseños / proyectos	40%
Asistencia y participación en clase	10%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de los trabajos y ejercicios escritos son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Ortografía	Bien						Mal
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Evaluación	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Interrelación de elementos	Conectados						Desconectados
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes
Originalidad y creatividad	Mucha						Nada



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

Coordinador: encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y de dar al alumno toda la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Orientador Académico Personal: encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.



Horario de la asignatura:

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Presentación	0,6	1 HORAS
Unidad 1	2	3 HORAS
Unidad 2	4	6 HORAS
Unidad 3	4	6 HORAS
Unidad 4	2	3 HORAS
Unidad 5	4	6 HORAS
Unidad 6	10	15 HORAS
Unidad 7	10	15 HORAS
Unidad 8	30	45 HORAS
TOTAL	66,6	100

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.